



16 ABR 2015

ENTRADA
Núm.

SALIDA
Núm.

1397

D. Ángel M^a Martínez del Agua, Secretario del Ayuntamiento de Zaraután, del que es Alcaldesa Presidenta D^a Susana Suárez Villagrà.-

CERTIFICA:

Que conforme a los datos obrantes en esta Secretaría de mi cargo, consultados los distintos Padrones y Listas del Padrón de IBI Urbana de este Municipio, con referencia al Padrón del Ejercicio 2014, y por ello, al 1 de enero de 2014, resulta:

Que el número total de Registros o recibos de inmuebles urbanos del Padrón de IBI Urbana con referencia al 1 de enero de 2014, asciende a 4.997 unidades.

Que de los cuales, figuran como elementos de vivienda residencial (V), la cantidad de 2.848.

Y para que así conste, a todos los efectos, y para acreditar el número de viviendas sitas en este Municipio, a los efectos de documentación a aportar para la aprobación de la Modificación de las Normas Urbanísticas Municipales de Zaraután, expido la presente, sellada en Zaraután a dieciséis de abril de dos mil quince.

Vº Bº

LA ALCALDESA,

EL SECRETARIO,



Fdo.- Susana Suárez Villagrà.



Fdº.- Ángel María Martínez del Agua.-